

Obtención de la documentación e información: Dirección Provincial de Educación y Cultura de Teruel, calle San Vicente de Paul, 3, 1.ª planta, 44002 Teruel. Teléfono 60 35 00. Fax 60 01 58. Durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

Documentación a presentar: La especificada en las cláusulas 8.2, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Dirección Provincial de Educación y Cultura de Teruel. Negociado de Registro, calle San Vicente de Paul, 3, 44002 Teruel.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en el sala de juntas de esta Dirección Provincial, en la fecha y hora que oportunamente se fijará.

Gastos del anuncio: Los gastos que genere este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Teruel, 14 de octubre de 1996.—El Director provincial, Juan Irazo Lanzuela.—64.721.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bilbao por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 2 de octubre en el número 238.

Donde dice: «La subasta dará comienzo a las doce horas del día siguiente al que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», deberá decir: «La subasta se anunciará en esta Dirección Provincial, en el tablón de anuncios, con cuarenta y ocho horas de antelación, a partir del día siguiente al que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»».

Bilbao, 10 de octubre de 1996.—La Directora provincial, Margarita Tarazaga Brillas.—64.719.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife por la que se autoriza el arrendamiento de un local en Santa Cruz de Tenerife, para ser destinado a la instalación de un equipo de valoración de incapacidades (EVI) de la Dirección del Instituto Nacional de la Seguridad Social, mediante concurso público número EVI 1/96.

Objeto: Arrendamiento de un local en Santa Cruz de Tenerife para la instalación de un equipo de valoración de incapacidades (EVI), para la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social.

Precio del arrendamiento: El importe máximo de la renta a satisfacer, incluidos todos los gastos e impuestos, no podrá exceder de 500.000 pesetas/mes IGIC incluido.

Plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas deberán presentarse, en mano, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Santa

Cruz de Tenerife, calle General Gutiérrez, número 4, o por correo de acuerdo con lo establecido en la cláusula 3.3 del pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife, planta cuarta.

Apertura de proposiciones económicas: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Dirección Provincial, a las trece horas del décimo día hábil, excepto sábados, a partir del día siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de octubre de 1996.—El Director provincial, Víctor Garrido Cano.—64.742.

Resolución de la Dirección Provincial del INEM en Vigo (Pontevedra) por la que se convoca concurso público número 1/96 para la adjudicación del contrato de limpieza de la red de oficinas de empleo del INEM en Vigo y provincia durante el año 1997.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de limpieza de las dependencias del INEM en la provincia de Pontevedra.

Presupuesto máximo de licitación: 27.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares especifico en este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INEM, calle Cánovas del Castillo, número 18, quinta planta, en Vigo, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veintiséis días a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de esta Dirección Provincial sita en la calle Cánovas del Castillo, número 18, Vigo, de las nueve a las catorce horas, todos los días laborales, excepto sábados, o bien pueden enviarse por correo, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán para este contrato.

Examen de la documentación: La Junta de Contratación, al día siguiente hábil de la finalización del plazo de recepción de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 7 de octubre de 1996.—El Director provincial, Fernando Álvarez González.—64.760.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en La Rioja y centros dependientes de la misma durante 1997. Concurso número 66/96.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Órgano de contratación: Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de

Servicios Sociales en La Rioja y centros dependientes de la misma durante 1997.

Importe: 39.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto de 1997.

Lugar de ejecución: Nacional.

Plazo de ejecución: El contrato regirá durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España), teléfono 347 88 92, fax 347 89 68, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Hasta el día 28 de noviembre de 1996, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España), o enviadas por correo, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 10 de diciembre de 1996, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), planta 0, zona A, 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 780.000 pesetas.

Pagos: El presupuesto máximo del proyecto es de 39.000.000 de pesetas. Se efectuarán pagos con carácter mensual a cuenta del importe total adjudicado, previa conformidad de las facturas por la Unidad Administrativa competente. Todos los pagos serán satisfechos por el contratante a través de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Criterios de adjudicación: El pliego, la calidad, medios técnicos y humanos puestos a disposición del objeto del contrato, la ejecución a plena satisfacción de servicios semejantes, tener en plantilla un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2 por 100.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de octubre de 1996.

Madrid, 3 de octubre de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—64.820.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso por procedimiento abierto, número 72/96, para la contratación del servicio de organización de asistencias técnicas y pasantías de profesionales españoles que no sean empleados públicos y extranjeros/as de Iberoamérica y países en desarrollo.

Concurso: 72/96.

Entidad adjudicadora: Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Número de expediente: 96/3878.

Objeto: El contrato para el servicio de organización de asistencias técnicas y pasantías de pro-